

La Compañía mejora previsiones para 2025: aumento de dos dígitos en el beneficio neto, superando los 6.600 millones

El crecimiento en Reino Unido y EE.UU. lleva las inversiones de Iberdrola a un nuevo récord de 9.000 millones e impulsa su beneficio un 17%

Las inversiones alcanzan los 9.000 millones de euros gracias al incremento del 12% registrado en Redes

- Más del 60% de la inversión total, destinada al Reino Unido y los Estados Unidos.
- Crecimiento en línea con el plan 2025-28.
 - La base de activos regulados de Redes alcanza los 49.300 millones.
 - La potencia renovable aumenta en 2.000 MW en los últimos 12 meses.

Beneficio neto de 5.307 millones de euros, con un aumento del 17% excluyendo plusvalías

El EBITDA se sitúa en 12.438 millones de euros gracias al crecimiento de Redes

- El resultado operativo de Redes aumenta un 26% por mejores resultados en el Reino Unido y los Estados Unidos.
- El EBITDA de Producción Renovable y Clientes cae un 11% excluyendo plusvalías: menor contribución de México tras las desinversiones y aumento de costes de servicios complementarios en la Península Ibérica.

Mayor solidez financiera: la deuda neta mejora en 3.200 millones hasta los 48.500 millones

- La generación de caja crece un 10% hasta 9.700 millones impulsada por las Redes.
- Rotación de activos y alianzas por valor de 8.000 millones de euros.
- Liquidez de más de 23.000 millones, suficiente para cubrir 25 meses de necesidades de financiación.

Dividendo a cuenta récord de 0,25 € por acción, un 8,2% más

Mejora de previsiones para 2025: Beneficio Neto Ajustado de 6.600 millones de euros

- Incluso sin contar con los 389 millones de euros ya cobrados por costes de redes pasados en los Estados Unidos el beneficio neto superará los 6.200 millones.

Ignacio Galán: “Gracias a las mayores inversiones en el Reino Unido y los Estados Unidos, las Redes aumentan su resultado operativo y su generación caja, lo que nos permite mejorar la previsión de fin de año a 6.600 millones de euros, con un incremento de dos dígitos, y repartir un dividendo a cuenta de 0,25 euros, mientras seguimos aumentando nuestra solidez financiera”.

Iberdrola, que ha dado a conocer hoy sus resultados, ha presentado unas inversiones récord de 9.000 millones de euros en los últimos 9 meses, lo que supone un incremento del 4%, respecto al mismo periodo del año anterior.

Esto ha permitido que el grupo obtenga un beneficio neto reportado de 5.307 millones de euros hasta septiembre de 2025. El beneficio se ha incrementado un 17% respecto al mismo periodo del año anterior sin tener en cuenta atípicos -desinversiones y deducciones-.

Gracias a los resultados, Iberdrola cuenta ya con más de 160.000 millones de euros de activos y una capitalización que ronda los 115.000 millones de euros, lo que la sitúa como la primera *utility* de Europa y una de las dos más grandes del mundo por valor bursátil.

Las redes eléctricas, en el foco de la inversión

El incremento del beneficio ha venido impulsado principalmente por el aumento de las inversiones, el buen comportamiento del negocio de redes y la mejora de los nuevos marcos regulatorios.

De los 9.000 millones de euros de inversión, más del 60% corresponden a inversiones realizadas en Reino Unido y Estados Unidos.

Un 55% de las inversiones se han dirigido al negocio de redes. La compañía ha destinado unos 4.904 millones de euros a inversiones en redes. Esto ha permitido que la base de activos de redes eléctricas alcance ya los 49.300 millones, lo que supone un incremento del 12% respecto al mismo periodo del año anterior.

En el área de generación y clientes, Iberdrola ha invertido 3.442 millones de euros, lo que ha permitido contar con más de 2.000 MW renovables de capacidad instalada en los últimos 12 meses. La empresa destinó el 60% de esta inversión a Reino Unido y Estados Unidos. Además, el Grupo cuenta con 5.500 MW en construcción y 8.500 MW en fase avanzada de desarrollo, listos para satisfacer el posible crecimiento de la demanda.

Impulsado por este esfuerzo inversor, el beneficio bruto de explotación (Ebitda) ha alcanzado los 12.438 millones de euros. De esta forma, el Ebitda ajustado crece un 4,4%. El 83% del EBITDA procede de países con alta calificación crediticia, con Reino Unido y Estados Unidos aumentando su contribución 12 puntos básicos hasta el 43%.

Por negocios, el resultado operativo de redes ha aumentado un 26% por el incremento de las inversiones y los nuevos marcos regulatorios. El EBITDA del área de producción renovable y clientes cae un 11%, tras las desinversiones y el aumento de costes de servicios complementarios en la Península Ibérica.

Incremento de la solidez financiera

El crecimiento del negocio ha venido acompañado por la solidez financiera. La compañía ha reducido su deuda neta en 3.200 millones de euros los nueve primeros meses del año, hasta situarse alrededor de los 48.500 millones de euros, gracias a su política de rotación de activos y alianzas.

Iberdrola continua con su estrategia de alianzas y desinversiones y ha firmado acuerdos por un valor superior a 8.000 millones de euros durante los primeros nueve meses de 2025, con un impacto positivo en la deuda neta de unos 4.500 millones de euros.

El flujo de caja crece un 10% a cierre de septiembre, hasta casi rebasar los 9.752 millones de euros y el flujo de caja operativo/deuda neta se sitúa en el 26,2%, tras incrementarse en 330 puntos básicos.

Además, posee una liquidez de 23.000 millones de euros, lo que le permitiría cubrir 25 meses de necesidades financieras sin recurrir al mercado.

De esta forma, ha conseguido disminuir el coste de su deuda en 12 puntos básicos, hasta situarse en el 4,72%.

Con estos resultados, la compañía ha propuesto un dividendo record de, al menos, 0,25 euros por acción, lo que supone un incremento del 8,2% respecto al anterior dividendo a cuenta. A este dividendo se le sumará el complementario, que deberá ser aprobado en la próxima Junta General de Accionistas y será abonado en el tercer trimestre de 2026.

Mejora de las previsiones

Gracias a su negocio internacional y focalizado principalmente en redes y con una importante fortaleza financiera, la compañía prevé un aumento de dos dígitos respecto al beneficio neto ajustado de 2024. De hecho, Iberdrola ha fijado la previsión de beneficio para el conjunto del ejercicio en los 6.600 millones de euros. El resultado neto superará los 6.200 millones sin contar con 389 millones de euros ya cobrados por costes pasados de redes en los Estados Unidos.

Este documento ha sido elaborado por Iberdrola, S.A. únicamente para su uso durante la presentación de resultados correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025. En consecuencia, no podrá ser divulgado ni hecho público ni utilizado, parcial o totalmente, por ninguna otra persona física o jurídica con una finalidad distinta a la arriba expresada sin el consentimiento expreso y por escrito de Iberdrola, S.A. Iberdrola, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento si este es utilizado con una finalidad distinta a la expresada anteriormente. Al leer este documento, el lector toma razón y acepta el contenido de este aviso. La información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga manifestación o garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, exhaustividad o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan, no pudiendo por tanto confiar en su contenido bajo ningún concepto. Ni Iberdrola, S.A., ni sus filiales u otras compañías del grupo Iberdrola o sociedades participadas por Iberdrola, S.A. asumen responsabilidad de ningún tipo, con independencia de que concurra o no negligencia o cualquier otra circunstancia, respecto de los daños o pérdidas que puedan derivarse de cualquier uso de este documento o de sus contenidos o de la confianza que se haya depositado en ellos. Ni este documento ni ninguna parte del mismo constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrán ser utilizados para integrar o interpretar ningún contrato, acuerdo o cualquier otro tipo de compromiso. La información contenida en este documento sobre el precio al cual han sido comprados o vendidos los valores emitidos por Iberdrola, S.A., o sobre el rendimiento de dichos valores, no puede tomarse como base para interpretar el comportamiento futuro de los valores emitidos por Iberdrola, S.A. En particular, las declaraciones o manifestaciones respecto al rendimiento histórico no pretenden dar a entender que el rendimiento futuro, la cotización de la acción o los resultados futuros (incluido el beneficio por acción) de un periodo dado vayan a coincidir o superar necesariamente los de un periodo anterior. Nada de lo reflejado en este documento se debe interpretar como una previsión de beneficios. Ni este documento ni ninguna parte del mismo constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrán ser utilizados para integrar o interpretar ningún contrato, acuerdo o cualquier otro tipo de compromiso. La información contenida en este documento sobre el precio al cual han sido comprados o vendidos los valores emitidos por Iberdrola, S.A., o sobre el rendimiento de dichos valores, no puede tomarse como base para interpretar el comportamiento futuro de los valores emitidos por Iberdrola, S.A. En particular, las declaraciones o manifestaciones respecto al rendimiento histórico no pretenden dar a entender que el rendimiento futuro, la cotización de la acción o los resultados futuros (incluido el beneficio por acción) de un periodo dado vayan a coincidir o superar necesariamente los de un periodo anterior. Nada de lo reflejado en este documento se debe interpretar como una previsión de beneficios.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE, y su normativa de desarrollo.

Además, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si dicha oferta o venta se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la Securities Act de 1933 o al amparo de una exención válida del deber de notificación. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en Brasil, salvo previo al registro de Iberdrola, S.A. como un emisor extranjero de valores negociables y el registro de una oferta pública de valores que representen sus acciones (depository receipts), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores de 1976 (Ley Federal número 6.385 de 7 de diciembre de 1976, en su redacción actual), o al amparo de una exención de registro de la oferta. Este documento y la información contenida en el mismo han sido preparados por Iberdrola, S.A. en relación, exclusivamente, con los resultados financieros consolidados de Iberdrola, S.A. y han sido preparados y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (International Financial Reporting Standards, IFRS o "NIIF"). La información económico-financiera adjunta no incluye los efectos de clasificación contable que la aplicación de la Norma internacional de información financiera 5 (NIIF 5) - Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas pudiera tener en relación con la oferta de compraventa realizada por COX ABG Group, S.A. sobre Iberdrola México S.A. de C.V. (sociedad titular de negocios del Grupo Iberdrola en México). Este documento no contiene, y la información incluida en el mismo no constituye, un anuncio, una declaración o una publicación relativa a los beneficios de Neoenergía S.A. ("Neoenergía") o a sus resultados financieros. Ni Neoenergía ni sus filiales asumen responsabilidad de ningún tipo por la información contenida en este documento. Para obtener información sobre los resultados financieros de Neoenergía correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, por favor, consulte la nota de prensa emitida por Neoenergía el 27 de octubre de 2025, que está disponible en el apartado de relaciones con inversores de su página web corporativa (<https://ri.neoenergia.com/>) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores brasileña (Comissão de Valores Mobiliários, CVM) (www.cvm.gov.br).

AFIRMACIONES O DECLARACIONES CON PROYECCIONES DE FUTURO

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera," "anticipa," "cree," "pretende," "estima" y expresiones similares. En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones

con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, con carácter general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron, no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro. Iberdrola, S.A. se compromete a hacer sus mejores esfuerzos para cumplir su ambición de alcanzar la neutralidad en carbono para sus Alcances 1 y 2 en el año 2030. Para ello, alineará su estrategia, inversiones, operaciones y posicionamiento público con la misma. Adicionalmente, Iberdrola, S.A. también asume el compromiso de afrontar la transición energética asegurando la creación de valor para sus accionistas, empleados, clientes, proveedores y comunidades donde opera. Por tanto, Iberdrola, S.A. se reserva la capacidad de adaptar su planificación para afrontar con éxito el desempeño en importantes aspectos materiales como son el valor de Iberdrola, S.A., la calidad de suministro o las condiciones socio-laborales y de transición justa. Los compromisos a los que se ha hecho referencia anteriormente tienen carácter aspiracional.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

Adicionalmente a la información financiera preparada de acuerdo con las NIIF, esta presentación incluye ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento ("MARs"), a los efectos de lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2019/979 de la Comisión, de 14 de marzo de 2019, y según se definen en las Directrices sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Las MARs son medidas del rendimiento financiero elaboradas a partir de la información financiera de Iberdrola, S.A. y las sociedades de su grupo pero que no están definidas o detalladas en el marco de la información financiera aplicable. Estas MARs se utilizan con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión del desempeño financiero de Iberdrola, S.A., pero deben considerarse únicamente como una información adicional y, en ningún caso, sustituyen a la información financiera elaborada de acuerdo con las NIIF. Asimismo, la forma en la que Iberdrola, S.A. define y calcula estas MARs puede diferir de la de otras entidades que empleen medidas similares y, por tanto, podrían no ser comparables entre ellas. Finalmente, hay que tener en cuenta que algunas de las MARs empleadas en esta presentación no han sido auditadas. Para mayor información sobre estas cuestiones, incluyendo su definición o la reconciliación entre los correspondientes indicadores de gestión y la información financiera consolidada elaborada de acuerdo con las NIIF, véase la información incluida al respecto en esta presentación y la información disponible en la página web corporativa (www.iberdrola.com) y, en particular, en <https://www.iberdrola.com/documents/20125/5495484/medidas-alternativas-rendimiento-259M.pdf>.